

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfafar

2024/00902 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre la modificación del órgano técnico de selección del proceso selectivo para proveer en propiedad, por el sistema de concurso, tres plazas de profesor/a de FPA secundaria (plazas números 3, 4 y 8 PLF).

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía 2024-0157, de 22-01-2024:

"Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2023-3447, de 10/11, se resolvió aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo al objeto de proveer en propiedad, por el sistema de concurso, TRES plazas de Profesor/a FPA Secundaria (plazas núm. 3, 4 y 8 PLF), encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A1, correspondientes a la Escala de Administración Especial Subescala Técnica, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfafar, perteneciente a la Oferta Pública de Empleo de estabilización de 2021, así como determinar la Comisión Evaluadora del proceso selectivo. Por razones no previstas, se requiere la modificación de alguno de los/as miembros de dicha Comisión Evaluadora.

En base a cuanto antecede y en uso de las atribuciones que me concede la legislación vigente, en concreto el artículo 21.1 h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, con esta fecha, HE RESUELTO:

PRIMERO. Modificar los miembros de la Comisión Evaluadora del proceso selectivo expuestos en el apartado SEGUNDO de la parte Resolutiva del Decreto de Alcaldía núm. 2022-3418, de 09/11, donde dice:

PRESIDENTA:

Titular: María Rosa Herrero Crespo, Psicóloga del Ayuntamiento de Alfafar.
Suplente: Silvia Albalat Martos, Psicóloga del Ayuntamiento de Alfafar.

SECRETARIO/A:

Titular: Sara Dasí Dasí, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Alfafar.
Suplente: Bruno Mont Rosell, Interventor municipal del Ayuntamiento de Alfafar.

Deberá decir:

PRESIDENTE/A:

Titular: Adela Carreras Romero, Bibliotecaria Archivera del Ayuntamiento de Alfafar
Suplente: Bruno Mont Rosell, Interventor municipal del Ayuntamiento de Alfafar.



SECRETARIO/A:

Titular: Antonio Rubio Martínez, secretario general del Ayuntamiento de Alfafar.

Suplente: Sara Dasí Dasí, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Alfafar.

SEGUNDO. Que se publique Anuncio en este sentido en el portal del Ayuntamiento www.alfafar.es, Tablón de Anuncios y Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP)."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfafar, a 24 de enero de 2024. —La primera teniente de alcalde, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

